Diálogo Norte América - SICA sobre Seguridad Democrática
Marco Conceptual

I. Objetivo

Fortalecer la cooperación y la coordinación para enfrentar la delincuencia organizada transnacional, evitar duplicación de esfuerzos para lograr resultados efectivos y medibles para proporcionar a los países del Sistema de Integración Centroamericana y a los socios de América del Norte oportunidades para colaborar en proyectos de seguridad de ambas regiones.

II. Participantes y nivel de participación

Los países participantes serán los Países miembros del SICA, Canadá, Estados Unidos y México.

Las partes consideran a Colombia como invitado permanente y podrán hacer invitaciones especiales cuando así se acuerde.

El Diálogo se realizará a nivel de Viceministros/Subsecretarios de la Comisión de Seguridad de Centroamérica y Subsecretarios de los países de América del Norte.

III. Agenda del Diálogo

Tomando en cuenta que la situación de inseguridad en nuestras regiones es dinámica, las partes desarrollarán su Diálogo sobre los temas específicos relevantes con base en los principios y componentes de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA).

IV. Estructura del Diálogo

A. Diálogo (Nivel Vice ministerial)

B. Grupo de Trabajo Técnico

C. Puntos de Contacto Nacionales

El Diálogo Norte América - SICA sobre Seguridad Democrática se reunirá anualmente, o cuando los participantes consideren necesario.

A. Diálogo AN - SICA sobre Seguridad.

El Diálogo se realizará a nivel de Subsecretarios / Viceministros, y constituirá la máxima autoridad para la toma de decisiones.

B. Grupo de Trabajo Técnico

El Grupo Técnico será responsable de la preparación de la agenda y los documentos finales, así como de la instrumentación de todos los mandatos del Diálogo.

Los países miembros del SICA mantendrán el nivel de representación y responsabilidades que se ha establecido por la Comisión de Seguridad de Centroamérica, en los términos del Tratado Marco sobre Seguridad Democrática. Canadá, Estados Unidos y México estarán representados en el nivel equivalente a la representación de los países miembros del SICA.

Este foro conducirá la revisión conjunta de los asuntos que comprenderán el Diálogo entre los países miembros del SICA, Canadá, Estados Unidos y México para proponer sobre la base del consenso, la adopción de acuerdos que correspondan. Funcionará en sesiones plenarias que tendrán lugar previamente a la reunión de alto nivel.

C. Puntos de Contacto de los Países del SICA.

Los participantes designarán a un punto de contacto nacional que recibirá y comunicará toda información concerniente al Diálogo a través de la Presidencia Pro Tempore y la Secretaría General del SICA.

Estructura del Diálogo Norteamérica-SICA.